



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 896/2010.

Sobre: Otras materias.

De: D/D.^a Carlos Jorge Serrano Alonso y María del Carmen López García.

Procurador/a Sr/a.: Enrique Sedano Ronda.

Doña Cristina García López, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número seis de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 896/2010 a instancia de Carlos Jorge Serrano Alonso y María del Carmen López García, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Plaza de garaje sita en Burgos, edificio de la calle Vitoria, n.º 50, Villa Pilar n.º 3: Plaza de garaje n.º 17.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Burgos, al tomo 30.501, libro 293, folio 127, finca n.º 25.485, inscripción 1.^a

Referencia catastral 3282101VM4838S0175GQ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de fecha 8 de septiembre de 2011 se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada o a las que constando su domicilio en autos, pudiera desconocerse el actual, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 22 de septiembre de 2011.

El/la Secretario
(ilegible)